

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

**Juez Segundo Laboral Circuito**

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **046**

Fecha: 17/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	FIs	Cno
05360310500220140015800	Ejecutivo	OMAR SAUL MUÑOZ MUÑOZ	JAMES MAURICIO MEJIA CASAS	El Despacho Resuelve Por error en la agenda del Despacho, se aclara que la diligencia de remate está programada para el 15 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:00 P.M. JP	16/03/2021		
05360310500220170052400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	OMP COLOMBIA S.A.S	El Despacho Resuelve Se incorpora escrito de oposición de excepciones. Se fija como fecha para su resolución el 08 DE JUNIO DE 2021 A LAS 3:00 P.M. JP	16/03/2021		
05360310500220180025200	Ordinario	JUAN CARLOS ASPRILLA BECERRA	J AND J CONSTRUCCIONES S.A.S	El Despacho Resuelve Se corre traslado por el término de 3 días de escrito de transacción. JP	16/03/2021		
05360310500220180025300	Ordinario	HARISON PALACIOS ROJAS	J AND J CONSTRUCCIONES S.A.S	El Despacho Resuelve Se accede a aplazamiento. Una vez se allegue el escrito de transacción se decidirá si se fija nueva fecha de audiencia. JP	16/03/2021		
05360310500220180025500	Ordinario	CARLOS ANDRES PALACIOS BLANDON	J AND J CONSTRUCCIONES S.A.S	El Despacho Resuelve Se corre traslado por el término de 3 días de transacción. JP	16/03/2021		
05360310500220190019700	Ejecutivo	LUZ EDITH BEDOYA PEREZ	INDUSTRIAS JOCALI LTDA	El Despacho Resuelve Se ordena oficiar al Banco de Occidente. JP	16/03/2021		
05360310500220200004800	Ordinario	EDISON WILFREDO VANEGAS ARISMENDI	ESPUMLATEX S.A	El Despacho Resuelve Se da por no contestada demanda - GESTIÓN Y TALENTOS EST S.A.S-, de da por contestada frente a las demás demandadas. Admite llamamiento en garantía. Ordena notificar. JP	16/03/2021		
05360310500220200004900	Ordinario	NELSON DE JESUS CANO VILLEGAS	GAS Y GAS LTDA	El Despacho Resuelve Por error en la plataforma teams, se hace necesario fijar fecha de reconstrucción de audiencia para el 17 DE MARZO DE 2021 A LAS 10:00 A.M. JP	16/03/2021		
05360310500220200026300	Ordinario	JHON ARLEY LOPEZ GONZALEZ	COCOROLLO EL ALTICO S.A.S	El Despacho Resuelve Se notifica por conducta concluyente a demandada. Se da por contestada la demanda. Se fija como fecha para realizar aud. del art. 77 del CPTSS el 16 DE JUNIO DE 2021 A LAS 2:00 P.M. JP	16/03/2021		
05360310500220210001800	Tutelas	JHON MARIO CEBALLOS	- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	El Despacho Resuelve En cumplimiento de lo ordenado por el superior, se admite tutela y ordena vincular. JP	16/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500220210002600	Ordinario	CLAUDIA MARIA SUAREZ	INDUSTRIAS MORARBE S.A.S	El Despacho Resuelve Se notifica por conducta concluyente a demandada. Se da por contestada demanda. Se fija como fecha para realizar aud del art. 77 del CPTSS el 16 DE JUNIO DE 2021 A LAS 3:00 P.M. JP	16/03/2021		
05360310500220210006100	Ejecutivo	PORVENIR S.A	ALTAGERENCIA S.A.S	El Despacho Resuelve Se incorpora respuesta a oficio - Transunión-. JP	16/03/2021		
05360310500220210007500	Ordinario	RAUL ANTONIO CANO PALACIO	PROMOVENTAS LTDA	Auto que admite demanda y reconoce personería Se admite demanda, ordena notificar conforme al Decreto 806 de 2020. Reconoce personería. JP	16/03/2021		
05360310500220210007600	Ordinario	LUZ ROSARIO BEDOYA ZAPATA	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES H.C S.A.S	El Despacho Resuelve Se admite demanda, se ordena notificar conforme al Decreto 806 de 2020. Reconoce personería. JP	16/03/2021		
05360310500220210008100	Tutelas	BLANCA CLAUDIA GONZALEZ BORJA	UAEARIV - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	El Despacho Resuelve Se admite tutela. Ordena notificar. JP	16/03/2021		
05360310500220210008200	Tutelas	EVER FIDEL RODRIGUEZ CORONADO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	El Despacho Resuelve Se admite tutela. Se ordena notificar. JP	16/03/2021		

FIJADOS HOY 17/03/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

JULIETH PORRAS GONZÁLEZ

SECRETARIO